



SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 18 de diciembre de 2023

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las trece horas del día lunes dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria en modalidad virtual, contando con la asistencia de 7 Consejeras y Consejeros Electorales que integraron el quórum de ley, así como el Secretario Ejecutivo y 11 representantes de partidos políticos acreditados ante el Consejo de este Instituto Electoral.

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco;

Consejera Presidenta de este Consejo General,

Las Consejeras y Consejeros Electorales:

Lic. Rocío Rosiles Mejía;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;

Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda;

Lic. Alejandra Esquivel Quintero;

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los partidos políticos:

Lic. Daniel Galindo Cruz, del Partido Acción Nacional;

Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional;

C. Aliber Rodríguez Garza, del Partido de la Revolución Democrática;

Lic. Olga Lucía Díaz Pérez, del Partido Verde Ecologista de México;

Lic. Juan Fabricio Cázares Hernández, del Partido del Trabajo;

Lic. Jorge Arturo Cervantes Flores, de Movimiento Ciudadano;

Lic. Luis Norberto García Ramírez, de Morena;

Lic. Pedro Samuel Díaz Delgado, de VIDA NL;

Lic. Walter González Vargas, de Esperanza Social nl;

Lic. Irasema Lilian García Ruiz, del Partido Liberal;

Lic. Samantha Barbosa Loera, del Partido Encuentro Solidario Nuevo León;

Así como del **Mtro. Martín González Muñoz**, Secretario Ejecutivo.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Buenas tardes, a todas y todos, siendo la una de la tarde con diez minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, damos inicio a esta sesión de carácter extraordinaria, solicito al Mtro. Martín González Muñoz desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Muy buena tarde. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, les informo que para esta sesión virtual existe quórum legal para sesionar y, por lo tanto, los acuerdos que llegaren a tomarse en esta sesión serán válidos.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – ¿Alguien tiene algún comentario?

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Doy fe que el representante del Partido Acción Nacional Lic. Daniel Galindo Cruz arribó a la 1 con 13 minutos.

Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Daniel Galindo Cruz. - Buen día a todas y todos.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Proyecto de acuerdo al Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, por el que se resuelve lo relativo al registro del ciudadano Christian Eduardo Tirado Zetina, como aspirante a una candidatura independiente al cargo de Diputado Suplente para el Sexto Distrito Electoral en el Estado respecto a la fórmula encabezada por el ciudadano Juan Carlos Leal Segovia.
4. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, por el que se resuelve lo relativo al procedimiento ordinario sancionador identificado como POS-117/2023.

Es el orden del día para esta sesión.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias Secretario, ¿alguien tiene algún comentario sobre el proyecto del orden del día?, al no haber comentarios. Solicito al Secretario lo someta a su aprobación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado el orden del día.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. - Continuamos con el tercer punto del orden del día que corresponde al proyecto de acuerdo relativo al registro del ciudadano Christian Eduardo Tirado Zetina como aspirante a una candidatura independiente al cargo de Diputado Suplente. Solicito a la Consejera Guadalupe Téllez Pérez, dé lectura a la síntesis correspondiente.

Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. – Gracias, con gusto Consejera Presidenta. “El 16 de noviembre de 2023, este Consejo General aprobó el registro como aspirante a una candidatura independiente del ciudadano Juan Carlos Leal Segovia, al cargo de diputación propietaria para el Sexto Distrito Electoral en el Estado, y se determinó la negativa del registro al ciudadano Christian Eduardo Tirado Zetina, como aspirante a la diputación suplente de esa fórmula, dejando a salvo los derechos del primero a fin de que, hasta antes del registro de candidaturas, postulara a la persona que ocuparía el cargo de la diputación suplente que reúna los requisitos previstos en el artículo 71 de la Constitución Política del Estado, o bien ratificar la postulación del ciudadano Tirado Zetina, para lo cual debería adjuntar la documentación respectiva. En tal virtud, los días 25 de noviembre y 1 de diciembre de 2023, el ciudadano Juan Carlos Leal Segovia allegó a este organismo electoral diversa documentación relativa al ciudadano Christian Eduardo Tirado Zetina, a fin de ratificar su postulación al cargo en comento. Por lo anterior, en el proyecto de acuerdo se propone aprobar el registro del ciudadano Christian Eduardo Tirado Zetina, como aspirante a una candidatura independiente al cargo de diputado suplente para el Sexto Distrito Electoral en el Estado, respecto a la fórmula encabezada por el ciudadano Juan Carlos Leal Segovia, toda vez que, del análisis realizado a la información que presentó, se desprende que el mismo cumple con los requisitos previstos por la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral para el Estado. En tal virtud, se presenta a este Consejo General el proyecto de acuerdo en los términos que he expuesto”.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el proyecto?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a su aprobación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de acuerdo por el que

se resuelve lo relativo al registro del ciudadano Christian Eduardo Tirado Zetina, como aspirante a una candidatura independiente al cargo de Diputado Suplente para el Sexto Distrito Electoral en el Estado respecto a la fórmula encabezada por el ciudadano Juan Carlos Leal Segovia. Favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre: ¿Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco?

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – A favor.


Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. - ¿Lic. Rocío Rosiles Mejía?

Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía. – A favor.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – ¿Mtro. Alfonso Roiz Elizondo?

Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo. – A favor.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. - ¿Mtro. Carlos Piña Loredó?

Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó. – A favor. 

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. - ¿Mtra. Martha Martínez Garza?

Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza. – A favor.


Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. - ¿Lic. Guadalupe Téllez Pérez?



Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. – A favor. 

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. - ¿Lic. Alejandra Esquivel Quintero?

Consejera Electoral, Lic. Alejandra Esquivel Quintero. – A favor.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Ha quedado aprobado por unanimidad dicho acuerdo. (Se anexa a la presente el documento íntegro antes mencionado, como Anexo Número Uno).


Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – El cuarto punto del orden del día corresponde al proyecto de resolución relativo a un procedimiento ordinario sancionador. Solicito a la Consejera Rocío Rosiles Mejía dé lectura a la síntesis correspondiente. 

Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía. – Con mucho gusto Consejera Presidenta. “El pasado 16 de noviembre, se recibió un oficio signado por el Vocal Secretario de la Junta Local del INE en Nuevo León, mediante el cual remitió un escrito de denuncia signado por la ciudadana Claudia Rosa Garza Trujillo, en contra de la entidad política Partido Liberal, misma que fue registrada como procedimiento ordinario sancionador con la clave POS-117/2023. Posteriormente, en fecha 4 de diciembre del presente año, la denunciante presentó un escrito en el que solicitó que  


se le tenga por desistiendo de la denuncia que dio origen a dicho procedimiento ordinario sancionador, procediendo a su ratificación el 5 de diciembre. En ese sentido, en el proyecto se propone declarar el sobreseimiento del procedimiento ordinario sancionador, lo anterior, toda vez que el desistimiento puede presentarse en cualquier momento del proceso, siempre que no se haya dictado sentencia que haya puesto fin al mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 366, párrafo segundo, inciso c) de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. En tal virtud se presenta a consideración de este Consejo General el proyecto de resolución en los términos expuestos”. Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el proyecto?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a su aprobación.

Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. – Consejera Presidenta, me parece que esta la mano levantada.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Sí, estoy viendo que está apareciendo Irasema Lilian García. Puede hacer uso de la voz por favor. 


Representante del Partido Liberal, Lic. Irasema Lilian García Ruiz. – Sí, muchas gracias Consejera Presidenta. Solamente teníamos la duda en la institución de Partido Liberal si también se va a dar vista del desistimiento a lo que es INFO Nuevo León y el órgano de transparencia.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Puede hacer uso de la voz la Consejera Rocío Rosiles, por favor. 

Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía. – Gracias, sí se les da vista a todos los implicados de este desistimiento. Se les notifica en tiempo y forma, gracias.

Representante del Partido Liberal, Lic. Irasema Lilian García Ruiz. – Gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, si ya no hay mas comentarios, solicito al Secretario lo someta a su aprobación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto. Antes de continuar, me permito dar cuenta de la llegada del Lic. Pedro Samuel Díaz Delgado, representante del Partido VIDA nl a las 13 horas con 18 minutos. Continuando; se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de resolución, por el que se resuelve lo relativo al procedimiento ordinario sancionador identificado como POS-117/2023. Favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre: ¿Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco? 

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – A favor.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. - ¿Lic. Rocío Rosiles Mejía? 

Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía. – A favor.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – ¿Mtro. Alfonso Roiz Elizondo?

Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo. – A favor.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. - ¿Mtro. Carlos Piña Loredó?

Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó. – A favor.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. - ¿Mtra. Martha Martínez Garza?

Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza. – A favor.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. - ¿Lic. Guadalupe Téllez Pérez?

Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. – A favor.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. - ¿Lic. Alejandra Esquivel Quintero?

Consejera Electoral, Lic. Alejandra Esquivel Quintero. – A favor.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Ha quedado aprobado por unanimidad.
(Se anexa a la presente el documento íntegro antes mencionado, como Anexo Número Dos).

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –
Muchas gracias, habiendo agotado los puntos del orden del día agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las trece horas con veintitrés minutos del día 18 de diciembre de dos mil veintitrés, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria. Firmamos para constancia. YO, Mtro. Martín González Muñoz, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y con base en el audio y video de la sesión, DOY FE de lo asentado en la presente acta; la cual fue aprobada por el Consejo General de este Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de enero de dos mil veinticuatro; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 103 fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y 72 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.

Beatriz
Camacho